**OFICINA CENTRAL DE ACREDITACION, FORMACION Y CONTROL ACADEMICO**



**Introducción**

El presente Plan Operativo Institucional (POI) para el 2013 de la Oficina Central de Acreditación, Formación y Control Académico de la Universidad Nacional de Piura, se ha elaborado teniendo en cuenta el Plan Estratégico Institucional 2009-2013 de nuestra Oficina y de acuerdo a los lineamientos y pautas, señalados para tal fin en el Oficio Circular 018-2011-OPPI-OCP-UNP, teniendo como referencia la Resolución Rectoral Nº 1611-R-2012 del 02/07/2012 remitido por la Oficina Central de Planificación de nuestra Institución.

En principio, se ha elaborado el Diagnostico de la Oficina Central de Acreditación, Formación y Control Académico de la Universidad Nacional de Piura, enfatizando los principales obstáculos en lo relacionados con el quehacer propio de la Oficina como son la Acreditación y la Capacitación y también el Análisis FODA.

En el punto 3 se ha formulando la Visión, Misión, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción, Metas y Actividades de acuerdo al diagnóstico y proyecciones de desarrollo y mejoramiento institucional

**DIAGNÓSTICO**

**ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

La Oficina Central de Acreditación, Formación y Control Académico es una unidad académica de la Universidad Nacional de Piura encargada de impulsar e instituir una cultura de mejora permanente; apoyando los procesos de autoevaluación con fines de mejora y de acreditación de todas las facultades y escuelas profesionales, así como de las unidades académico- administrativas.

Desarrolla sus actividades académicas, administrativas y culturales en los Ambientes ubicados cerca de la FCCSSYE, con un equipamiento mínimo necesario.

Su Directorio está conformado por Docentes de las Facultades de Educación, Ciencias, Contabilidad e Ingeniería Industrial, quienes ocupan la Dirección y las Jefaturas de Sección y la Plana Administrativa está conformada por 05 Trabajadores Nombrados.

**Educación Superior.**

La Oficina Central de Acreditación, Formación y Control Académico, cumple su rol ante la UNP, la sociedad y las instituciones públicas y privadas desarrollando, implementado, ejecutando y evaluando Programas de Capacitación y Actualización. Es a través de estos Programas que busca la calidad educativa en la enseñanza universitaria contribuyendo a mejorar el nivel educativo en las diferentes Instituciones Educativas de la Región.

Sin embargo para el logro de nuestros objetivos tenemos problemas de carácter económico, logístico, equipamiento y de infraestructura; teniendo que recurrir a otras Facultades para la consecución de nuestras metas.

**Investigación.**

En el aspecto de Investigación, nuestra preocupación radica más bien en el aspecto de lograr una mejor capacitación para los miembros del Directorio y de nuestros Capacitadores, quienes tienen que acceder a los últimos avances en materia de Acreditación de Instituciones Nacionales e Internacionales, lo cual nos estimula a suscribir Convenios Interinstitucionales dentro y fuera del País.

Para este fin necesitamos del decidido apoyo de nuestros Órganos de Gobierno.

**Proyección y Extensión Universitaria**.

Para cumplir las acciones de Proyección y Extensión Universitaria programamos Cursos de Capacitación con la participación del Directorio y los docentes de la UNP, encontrando también limitaciones económicas y logísticas. Sin embargo tratamos de esforzarnos debido a que es un área inherente a nuestra labor académica.

**Aspectos Administrativos**

La OCAFCA elabora sus Planes de Funcionamiento y Presupuesto de acuerdo a la normatividad que solicita la Oficina Central de Planificación.

Para desarrollar las actividades, tenemos limitaciones económicas, debido a que la generación de recursos directamente recaudados, sólo se limitan a los ingresos por los Cursos de Capacitación dirigidos a los Docentes de la UNP y al Magisterio, a un bajo costo.

Así mismo, existe un desinterés de parte de los Órganos de Gobierno y de los Docentes para promover y asistir a los Cursos de Capacitación, respectivamente.

Como la administración de los Recursos Directamente Recaudados está reglamentada por la administración central de la UNP, hay una demora en la atención del pago de subvenciones y honorarios. En cuanto a los Recursos Ordinarios y Canon y Sobre Canon la OCAFCA no tiene injerencia porque es la Oficina Central de Planificación la que establece los techos presupuestales, de acuerdo al presupuesto asignado por el Gobierno Central.

**FODA**

**OPORTUNIDADES DE LA OCAFCA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EJES** | **OPORTUNIDADES** | **IMPLICACIONES** | **ACTUACIONES POSIBLES** |
| **INSTITUCIONAL** | Existencia de convenios entre la UNP y universidades nacionales e internacionales tanto públicas como privadas. (UPCP; España, México, etc.)**.** | Incremento en el número de oportunidades para realizar intercambio académico- estudiantil y apoyo en programas de formación. | Apoyar el Programa de Formación e intercambio académico estudiantil en coordinación con Cooperación Internacional. |
| **ACADÉMICO** | Promulgación de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación, y Certificación de la calidad Educativa- SINEACE: | Mayor preocupación por la evaluación de la calidad educativa. | Definición de un programa de difusión de la LEY y su Reglamento a nivel de la UNP. |
| Interés público en el mejoramiento de la calidad educativa universitaria. | Interés de la comunidad en general (grupo de interés externo) sobre el mejoramiento de la calidad educativa universitaria. | Puesta en marcha de estrategias motivadoras de difusión y participación. |
| Impulso y promoción de acceso y uso de entornos virtuales de enseñanza- aprendizaje (EVEA) | Necesidad de capacitación en el uso de las EVEA. | Apoyar un plan de desarrollo profesional del docente de la UNP para el uso y acceso a los EVEA. |
| **ECONÓMICO** | Ingresos Directamente recaudados a través de eventos de capacitación organizados por la OCAFCA. | Generación de recursos que permiten el funcionamiento adecuado de la OCAFCA. | Previsión de necesidades y estrategias que permitan una gestión adecuada del funcionamiento de la OCAFCA. |
| **ADMINISTRATIVO** | Impulso de la gestión administrativa de calidad. | Conseguir afianzar esta gestión en la OCAFCA y en las unidades académicas de la UNP | Definición de un plan de desarrollo de la OCAFCA realista y claro. |

**DEBILIDADES DE LA OCAFCA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EJES** | **DEBILIDAD** | **IMPLICACIONES** | **ACTUACIONES POSIBLES** |
| **INSTITUCIONAL** | Regular conocimiento a nivel institucional de la OCAFCA, objetivos y funciones. | Desconocimiento de las funciones y objetivos de la OCAFCA y escaso aprovechamiento de sus funciones. | Difundir y potenciar el conocimiento de las funciones y objetivos de la OCAFCA en todas las instancias universitarias. |
| Falta de desarrollo e integración a todo nivel de procesos que impulsen la gestión de la calidad | Desconocimiento de procesos que impulsen una gestión de calidad en las unidades académicas a nivel institucional | Potenciar la difusión y conocimiento de procesos en las unidades académicas conducentes a instituir una cultura de calidad en la UNP. |
| Cultura organizacional débil en normas, valores, hábitos e identidad que afectan la calidad educativa universitaria. | Poco Compromiso y falta de identidad con la Institución. | Promover la mejora de la gestión de la cultura organizacional en todos los niveles de la UNP. |
| Poco interés por parte de algunos docentes de la UNP para capacitarse | Desactualización y práctica rutinaria de la actividad docente | Organización, implementación y ejecución de eventos de capacitación y actualización en temas de interés para el docente universitario |
| Falta de disposición de tiempo por parte de docentes capacitados para apoyar eventos de capacitación y actualización | Dificultad para disponer de recursos humanos capacitados | Motivar y sensibilizar al docente universitario |
| Débil respuesta de algunas facultades ante el proceso de autoevaluación con fines de mejora y de acreditación | Poco interés en iniciar el proceso de autoevaluación con fines de mejora | Diseñar, implementar y ejecutar programas de sensibilización y difusión al interior y exterior de la UNP, en cada facultad con docentes, estudiantes, administrativos, egresados y grupos de interés externo |
| Falta de apoyo en la difusión de eventos externos de capacitación a docentes del magisterio | Desconocimiento de eventos de capacitación al magisterio de la región | Optimización de la difusión del programa de actualización, capacitación y cronograma de eventos dirigidos al magisterio de la región |
| **ECONÓMICO** | Asignación de presupuesto | Dificultades para impulsar procesos de capacitación y sensibilización para facilitar y apoyar el proceso de autoevaluación con fines de mejora y de acreditación de las carreras profesionales de la UNP | Gestionar un presupuesto que permita cumplir con los objetivos y fines de la OCAFCA en la UNP |
| Necesidad de mantenimiento continuo de la Infraestructura y equipos existentes | Deterioro de infraestructura y equipos | Gestionar un presupuesto que permita atender los requerimientos de funcionamiento de la OCAFCA.  Elaboración de un programa de mantenimiento de bienes, enseres y equipos de la OCAFCA |
| **ADMINISTRATIVO** | Poco conocimiento de los objetivos y funciones de la OCAFCA en la UNP por parte del personal administrativo | Escasa participación del personal administrativo en acciones orientadas hacia el cumplimiento de objetivos y funciones de la OCAFCA | Puesta en marcha de un Programa de difusión sobre: naturaleza, fines y objetivos de la OCAFCA |
| Ausencia de un programa de capacitación permanente dirigido al personal administrativo | Practica rutinaria de la gestión administrativa | Elaboración, implementación y ejecución de un Programa de Capacitación integral y permanente dirigido al personal administrativo |

**AMENAZAS DE LA OCAFCA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EJES** | **AMENAZA** | **IMPLICACIONES** | **ACTUACIONES POSIBLES** |
| **INSTITUCIONAL** | * Poco conocimiento de los convenios interinstitucionales entre la UNP y universidades nacionales e internacionales**.** | Pérdida de oportunidades de intercambio académico- estudiantil y de apoyo en Programas de Formación**.** | Difusión de convenios. A la comunidad universitaria. |
| **ACADÉMICO** | * Desconocimiento de la Ley del SINEACE y su Reglamentación por parte de la comunidad universitaria de la UNP | Desinterés en impulsar procesos de mejora de la calidad de la formación profesional que se brinda por desconocimiento del marco legal que lo norma. | Difusión de la Ley del SINEACE a: docentes, alumnos, administrativos, egresados y grupos de interés externo. |
| Escaso compromiso de participación en los procesos conducentes al mejoramiento de la calidad educativa universitaria por parte de la comunidad universitaria (docentes, administrativos y estudiantes). | Resistencia al cambio, desconocimiento de tendencias actuales en América Latina respecto a la necesidad de evaluar la calidad educativa universitaria. | Elaboración, implementación y ejecución de programas de sensibilización y motivación conducentes a la toma de decisiones para iniciar el proceso de autoevaluación con fines de mejora y de acreditación. |
| * Inexistencia de una política universitaria que responda a las demandas de los tiempos actuales. | Cultura organizacional inadecuada y débil. | Propuesta de Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad Universitaria en la UNP. |
| * Desconocimiento de oportunidades de capacitación, formación y actualización. | Escasa participación en eventos de actualización, capacitación y formación. | Programa de difusión de eventos a través de murales, publicación de afiches, etc. |
| **ECONÓMICO** | * Pago Retrasado de horas dictadas a docentes que desarrollan eventos de capacitación por la OCAFCA. | Desinterés docente para participar en eventos de capacitación y actualización organizados por la OCAFCA | Optimizar la gestión administrativa del funcionamiento de la OCAFCA. |
| **ADMINISTRATIVO** | * Prácticas rutinarias de gestión administrativa. | Lentitud en los procesos administrativos. | Puesta en marcha de un Programa de Formación del Personal administrativo. |

**LINEAMIENTOS**

***MISIÓN***

***La Oficina Central de Acreditación, Formación y Control Académico diseña, implementa, conduce y evalúa políticas académicas orientadas a optimizar un sistema de gestión de calidad, promueve la aplicación de metodologías e instrumentos de autoevaluación con fines de mejora y de acreditación, optimizando y garantizando de manera permanente la calidad académico-administrativa de la formación profesional que se brinda en todas las carreras profesionales de la Universidad Nacional de Piura. Promueve e impulsa procesos de actualización, capacitación y educación continua de los docentes de la UNP y ejecuta programas de desarrollo docente para instituciones públicas y privadas de la región.***

***VISIÓN***

***La Oficina Central de Acreditación, Formación y Control Académico instituye al 2013 una cultura de calidad a través de la promoción de los procesos de autoevaluación y Acreditación, generando una gestión sostenible de calidad en la UNP. Capacita al magisterio estableciendo convenios con instituciones educativas locales, regionales, nacionales e internacionales.***

**Objetivos Generales, parciales, específicos y subespecíficos.**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1 (OG1):**

**Orientar la formación profesional hacia niveles de calidad y desarrollo de la región y el país, mediante la acreditación e investigación, acciones de proyección y extensión, promoción y desarrollo de actividades culturales, potenciando la capacidad profesional de los alumnos, en concordancia con el avance científico y tecnológico que favorezca el desarrollo y competitividad nacional.**

**Objetivo Estratégico Parcial 1 (OEP 1):**

Mejorar el nivel de la formación profesional local y descentralizada, articulada con la realidad económica y cultural, sentando bases para generar ciencia e innovación tecnológica que fortalezca la educación articulada a áreas claves de desarrollo, considere estándares adecuados de calidad, proceso de acreditación, revisión y actualización curricular articulada con los procesos productivos y sociales y promover en los docentes dominio la(s) materia(s) a su cargo, uso de metodologías adecuada de enseñanza, desarrollo de la capacidad crítica de los estudiantes, complementar actividades académicas en los centros productivos y mejoren la producción de bienes y servicios de éstos.

**Objetivo Estratégico Específico 1 (OEE 1):**

Lograr que el proceso de formación académica y humanista de los estudiantes, satisfaga sus necesidades de aprendizaje, formación, incentivando a los alumnos a generar ciencia e innovación tecnológica; fortalecer en los docentes el desarrollo de sus habilidades y destrezas en tecnología educativa y didáctica universitaria basándose en estándares de acreditación en las diferentes Facultades; contribuir al logro de la titulación profesional a través de las diversas modalidades fomentando preferentemente la elaboración de tesis; e impulsar el intercambio científico, tecnológico a través de acciones de cooperación técnica nacional e internacional con universidades y organizaciones de prestigio.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos**

1. Brindar asesoría técnico pedagógica al Personal Docente y administrativo, orientada al Proceso de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades de la UNP
2. Incentivar se realice un registro virtual y físico de Docentes especialistas en autoevaluación
3. Brindar Asesoría Técnico pedagógica a las 14 facultades con sus respectivas escuelas académicas profesionales, carreras profesionales y unidades académicas- administrativas, de la UNP
4. Capacitar y actualizar a docentes, estudiantes, administrativos, egresados, etc. de la UNP en sistemas de gestión de calidad, con la finalidad de mejorar el nivel académico.
5. Promover, asesorar y apoyar en la organización y conformación de las 14 Comisiones Centrales de Autoevaluación y Acreditación de Facultades (CCAAF), así como 31 Comités internos de Autoevaluación y Acreditación (CIAA) a nivel de Carreras profesionales.
6. Apoyar en la Formulación de planes de trabajo de las comisiones centrales y comités internos de las facultades de la UNP.
7. Apoyar a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y Escuela Académico Profesional de Enfermería en el Proceso de Autoevaluación.
8. Apoyar a las Facultades de: Arquitectura, Pesquería y Zootecnia, así como a la Escuela Profesional de Matemática, en su proceso de autoevaluación desarrollado y planes de mejora formulados
9. Plan de capacitación sobre entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje (EVEA)

**Objetivo Estratégico Específico 2 (OEE 2)**

Mejorar la selección de ingresantes a la UNP e integrarlos efectivamente a la vida académica según perfil del ingresante, considerando mecanismos tales como: evaluación psicológica y vocacional; información de los procesos y servicios universitarios y responsabilidades de los alumnos; asesoría en métodos de estudio y organización del tiempo, asignación de un docente tutor e incorporación a un grupo de estudio (sólo alumnos de los cuatro primeros ciclos con bajo rendimiento).

**Objetivo Estratégico Específico 4 (OEE 4):**

Garantizar la adecuada, progresiva y oportuna actualización de los currículos de las carreras universitarias de pre grado, que respondan y se encuentren articulados a las necesidades de la sociedad.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos**

Apoyar a las Facultades –diferentes carreras universitarias-, en la revisión y actualización de los currículos con perfiles que permitan competir en el mercado laboral.

**Objetivo Estratégico Específico 5 (OEE 5):**

Desarrollar programas de capacitación en Metodología de la Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación, dirigida a los miembros de los comités de acreditación, docentes y administrativos de las carreras profesionales.

**Objetivo Estratégico Específico 6 (OEE 6):**

Complementar la formación académica a través de los centros de producción de bienes y prestación de servicios, optando por tecnología propia que logren imprimir en éstos un mayor valor agregado; desarrollo de pasantías en empresas o instituciones con una vinculación estrecha que permita empleen a los egresados, ganado así competitividad

**Objetivos Estratégico Sub Específicos**:

Desarrollar cursos de capacitación en Metodología de la Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación, dirigido a Docentes universitarios para mejorar el nivel académico y generara recursos propios

Desarrollar cursos de capacitación en Metodología de la Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación, y otros de acuerdo a las necesidades del Magisterio e Instituciones Públicas y Privadas, para generar recursos propios

**Objetivo Estratégico Parcial 2 (OEP 2):**

Apoyar y dinamizar la ejecución de trabajos de investigación multidisciplinaria, asumiendo liderazgo competitivo en investigación participativa para la innovación y el desarrollo tecnológico en actividades competitivas, que resuelva problemas de la región, localidad y del país, y búsqueda de financiamiento nacional e internacional para la difusión y publicación de investigaciones.

**Objetivo Estratégico Específico 9 (OEE 9):**

* Ejecutar trabajos de investigación científica y tecnológica multidisciplinaria a través de docentes, alumnos, egresados de las unidades académicas e Institutos de Investigación priorizando líneas de Investigación según currícula profesional que potencien el desarrollo regional y soluciones la problemática local, regional y del país, así también buscar mecanismos para la difusión y publicación de investigaciones.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos:**

* Impulsar a las autoridades y docentes de las Facultades para que inicien y/o continúen con el Proceso de Autoevaluación y Acreditación.
* Programar y difundir la necesidad del Proceso de Autoevaluación y Planes de Mejora a través de medios escritos, radiales y/o televisivos.
* Dar a conocer a la comunidad universitaria y al público en general, las funciones y actividades de la OCAFCA de la UNP, a través de los medios de difusión.
* Difundir que la OCAFCA cuenta con una sala virtual para la capacitación docente y para el Proceso de Autoevaluación y Acreditación.

**Objetivo Estratégico Parcial 3 (OEP 3):**

* Promover actividades de extensión y proyección social en beneficio de la comunidad del entorno, así como conservar, acrecentar y difundir nuestro legado cultural y sus diversas manifestaciones culturales con participación de la comunidad universitaria

**Objetivo Estratégico Específico 10 (OEE 10):**

* Fomentar la extensión y proyección social unificando y planificando actividades que respondan a las demandas de la comunidad.

**Objetivos Estratégicos Sub Específicos:**

* Promover la extensión y proyección social a través de Cursos de Capacitación y Actualización dirigidos al Magisterio e Instituciones Públicas y Privadas de la Región.
* Brindar Asesoría académica, a instituciones educativas de la región para contribuir a la mejora de la enseñanza y aprendizaje.
* Implementar un Programa de Formación Continua Universitaria
* Celebrar convenios interinstitucionales con universidades nacionales y extranjeras para el desarrollo de las actividades del Programa de Formación Docente

**Objetivo Estratégico General 3 (OEG3):**

**Planificar y orientar el desarrollo institucional en relación con los lineamientos de política nacional, sectorial e institucional en materia de educación superior.**

**Objetivo Estratégico Parcial 6 (OEP 6):**

Dar asesoramiento al órgano de gobierno y a las dependencias de la entidad en materia de planeamiento.

Objetivo Estratégico Específico 14 (OEE 14):

Brindar apoyo al órgano de gobierno y a las dependencias de la entidad en materia presupuestal, planes de desarrollo, plan operativo, de racionalización de recursos económicos y humanos, elaboración de estadísticas, así como el seguimiento y evaluación de programas y ejecución de proyectos, que lleven a optimizar las acciones de la entidad y por tanto del estado.

**Objetivos Sub Específicos:**

* Brindar asesoramiento y apoyo a los órganos de gobierno de la Administración Central y de Facultades para el Diagnostico y Proceso de Acreditación.
* Apoyar a la Administración Central en la ejecución de Proyectos de Capacitación al magisterio de los distintas Instituciones Educativas de la Región
* Contribuir al desarrollo institucional con la elaboración del POI, PEI, Cuadro de Necesidades y actualización del MOF y ROF de acuerdo a los lineamientos de política nacional, sectorial e institucional, alcanzando la información en los tiempos establecidos.
* Apoyar en la racionalización de recursos económicos, bienes, equipos y personal de la OCAFCA de acuerdo a la normatividad sectorial e institucional

**OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 4 (OEG 4):**

**Mejorar la gestión institucional que conduce la Alta Dirección; promover el desempeño de sus funcionarios y trabajadores, según sus valores, condiciones de liderazgo para dirigir, administrar la institución; brindar acciones de asesoramiento jurídico y ejecutar acciones de control y supervisión.**

**Objetivo Estratégico Parcial 7 (OEP 7):**

Conducir, supervisar, evaluar el desarrollo integral de la política institucional establecida por la Alta Dirección.

**Objetivo Estratégico Específico 15 (OEE 15):**

Supervisar y coordinar el accionar institucional a cargo de la Alta Dirección.

**Objetivos Sub Específicos:**

1. Apoyar la política institucional establecida por la Alta Dirección en Aspectos de Acreditación.

2. Conformar un staff de docentes de la UNP y extranjeros para el dictado de cursos de capacitación.

3. Impulsar la capacitación del personal administrativo para una eficiente labor académica-administrativa.

4. Exigir la provisión oportuna de materiales de oficina, enseñanza y computación.

**Objetivo Estratégico Parcial 8 (OEP 8):**

Garantizar que las estructuras y procedimientos coadyuven al funcionamiento organizacional tendiente a la modernización y eficiencia en la gestión administrativa universitaria; brindar asesoramiento jurídico; promover y cautelar la correcta, y transparente gestión en el uso de los recursos públicos y bienes, del estado.

**Objetivo Estratégico Específico 16 (OEE 16):**

Adecuar la Estructura Organizacional e implementar técnicas en los procedimientos administrativos con énfasis en la coordinación e identificación institucional.

**Objetivo Estratégico Sub Específicos**

* Apoyar la capacitación del personal en los Sistemas SIAF, SIGA, SISTRADO, etc.
* Apoyar la aplicación de la Ley de Simplificación Administrativa.
* Apoyar en la mejora de los procedimientos académicos y administrativos.
* Propugnar la identificación institucional a través de cursos de capacitación.

**Estrategias y líneas de acción**

* Gestionar y velar por una equitativa distribución de los RO, Canon y RDR para financiar los objetivos propuestos, priorizando lo relacionado al aspecto académico, investigación y proyección social.
* Elaboración del POI, PEI, de acuerdo a los recursos asignados y a la efectiva captación de RDR y actualización del MOF y ROF de acuerdo a los lineamientos de política nacional, sectorial e institucional.
* Optimizar la capacidad instalada e incentivar el uso del equipamiento y de materiales de oficina y enseñanza, en provecho del proceso de enseñanza- aprendizaje.
* Gestionar la asignación de recursos tecnológicos que potencien la didáctica educativa elevando el nivel académico y preservando el medio ambiente
* Propugnar y promover la participación de los docentes de la Universidad Nacional de Piura de los diferentes programas de pre y post grado, a capacitarse y actualizarse en técnicas de metodología y evaluación pedagógica para mejorar el nivel académico.
* Sensibilizar, motivar y promover la participación de los docentes de la UNP de las diferentes Facultades, en el proceso de autoevaluación acreditación de sus carreras profesionales con fines de mejora.
* Utilizar los diferentes medios de comunicación (prensa escrita, radio y TV) con la finalidad de lograr la participación de los docentes en los programas de capacitación, procesos de autoevaluación y acreditación posterior difusión de los avances.
* Integrar a la OCAFCA con universidades, institutos, entidades públicas y privadas a través de la firma de convenios de mutua cooperación.
* Descentralizar los Programas de la OCAFCA a las diferentes instituciones educativas y empresas de la región, para ofrecer cursos de capacitación para su personal profesional, técnico y administrativo en aéreas académicas y /o administrativas.

**Metas para el año 2013.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **OBJETIVOS ESTRATEGICOS** | **METAS** | **INIDCADORES DE CUMPLIMIENTO** |
| **OG1 (OEP 1) OEE 1:**  1 Brindar asesoría técnico pedagógica al Personal Docente y administrativo, orientada al Proceso de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades de la UNP  2 Incentivar se realice un registro virtual y físico de Docentes especialistas en autoevaluación  3 Brindar Asesoría Técnico pedagógica a las 14 facultades, escuelas, carreras profesionales y unidades académicas- administrativas, de la UNP  4 Capacitar y actualizar a docentes, estudiantes, administrativos, egresados, etc. de la UNP en sistemas de gestión de calidad, con la finalidad de mejorar el nivel académico.  5. Promover, asesorar y apoyar en la organización y conformación de las 14 Comisiones Centrales de Autoevaluación y Acreditación de Facultades (CCAAF), así como 31 Comités internos de Autoevaluación y Acreditación (CIAA) a nivel de Carreras profesionales.  6 Apoyar en la Formulación de planes de trabajo de las comisiones centrales y comités internos de las facultades de la UNP.  7. Apoyar a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y Escuela Académico Profesional de Enfermería en el Proceso de Autoevaluación.  8. Apoyar a las Facultades de: Arquitectura, Pesquería y Zootecnia, así como a la Escuela Profesional de Matemática, en su proceso de autoevaluación desarrollado y planes de mejora formulados  9. Plan de capacitación sobre entornos virtuales de enseñanza- aprendizaje. (EVEA)  **OG1 (OEP 1) OEE 2:** | Asesoría técnica pedagógica a 140 Docentes  Diseñar Programa de registro de Docentes especialistas en autoevaluación  Que las 14 Facultades, sus Escuelas y Carreras y unidades académicas- administrativas estén asesoradas  4 Eventos  200 Docentes y Adm.  30 alumnos  14 CCAAF  31 CIAA  14 Planes  31 Planes  Oficializar Proceso de Autoevaluación  Oficializar Proceso de Autoevaluación  Diseñar y elaborar 01 Programa de capacitación | Capacitar Docentes en Diagnostico y Acreditación de Facultades de la UNP  Programa Virtual y Registro  Unidades académicas y administrativas con Conocimiento de sistemas de gestión de calidad  15% de Docentes y Adm, capacitados y 2% de alumnos  Comisiones de Autoevaluación constituidas, reconocidas con Resolución del Decano de la Facultad y Resolución de Consejo Universitario.  Comisiones reconocidas  Planes aprobados  Diagnostico para Proceso de Acreditación.  Diagnostico para Proceso de Acreditación.  Ejecución y aplicación de  Programas. |
| 1 Desarrollar Cursos de Capacitación en Metodología de la Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación, dirigido a Docentes Universitarios para mejorar el nivel académico y generar recursos propios.  2 Desarrollar Cursos de Capacitación en Metodología de la Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación y otros de acuerdo a las necesidades del Magisterio e Instituciones Públicas y Privadas, para generar recursos propios | 4 Eventos  5 Eventos | 50% de Docentes  60% de Profesores del Magisterio. |
| **OG1 (OEP 1) OEE 5:** |  |  |
| 1.Lograr la implementación de la OCAFCA con materiales de oficina, enseñanza y Equipo de Computación e Impresión  2. Adquirir Equipos Multimedia para los talleres de capacitación.  3. Crear e Implementar una Biblioteca Especializada con Bibliografía de última generación, para capacitación docente y temas de Acreditación.  4. Mejorar la Implementación del Mini Laboratorio de Cómputo con servicio de Internet permanente, equipo de Sonido y aire acondicionado.  5. Mejorar y ampliar las aéreas verdes.  6. Mantenimiento de infraestructura (pintado, sistema eléctrico, gasfitería, Aéreas verdes, etc.) | Material enseñanza completo  02 computadoras  02 Impresoras  02 Equipos Multimedia  01 Biblioteca Especializada  Servicio de Internet permanente  01 Equipo de Sonido  Aire Acondicionado  Conservación y ampliación de áreas verdes.  Conservación de Infraestructura. | Implementación de la  OCAFCA  Implementación de la  OCAFC A  Implementación de la  Biblioteca deOCAFC A  Interconexión e implementación el Centro Cómputo  Conservación del Medio Ambiente  Conservación de Infraestructura. |
| **OG1 (OEP 2) OEE 9:** |  |  |
| 1 Impulsar la investigación al incentivar a las autoridades y docentes de las Facultades para que inicien y/o continúen con el Proceso de Autoevaluación y Acreditación.  2 Programar y difundir la necesidad del Proceso de Autoevaluación y Planes de Mejora a través de medios escritos, radiales y/o televisivos.  3 Dar a conocer a la comunidad universitaria y al público en general, las funciones y actividades de la OCAFCA de la UNP, a través de los medios de difusión.  4 Difundir que la OCAFCA cuenta con una sala virtual para la capacitación docente y para el Proceso de Autoevaluación y Acreditación. | Continúen las 14 Comisiones Centrales.  Utilizar 03 Diarios locales.  Utilizar 03 radios locales.  Utilizar 01 Canal TV local.  Elaborar 01 Revista  Elaboración de Oficios a facultades y paneles ubicados en lugares de mayor afluencia de profesores.  01 Plan de capacitación sobre entornos virtuales de enseñanza- aprendizaje. (EVEA | Formalización y Funcionamiento de Comités Internos de Autoevaluación y Acreditación (CCAA)  Avisos y emisiones radiales y TV  Publicación de Revista  Ejecución de Eventos |
| **OG1 (OEP 3) OEE 10:** |  |  |
| 1 Promover la extensión y proyección social a través de Cursos de Capacitación y Actualización dirigidos al Magisterio e Instituciones Públicas y Privadas de la Región.  2 Brindar Asesoría académica, a instituciones educativas de la región para contribuir a la mejora de la enseñanza y aprendizaje.  3 Implementar un Programa de Formación Continua Universitaria  4 Celebrar convenios interinstitucionales con universidades nacionales y extranjeras para el desarrollo de las actividades del Programa de Formación Docente | Realizar 06 cursos de capacitación para profesores del magisterio.  Realizar 04 cursos de capacitación para Instituciones públicas y privadas.  Realizar asesoría a 04 Instituciones Educativas.  Implementar y realizar 01 Programa  Convenios con 02 Universidades Nacionales  Convenios con 01 Universidad Extranjera. | Ejecución de Eventos  Proyección a la Comunidad Educativa  Proyección a la Comunidad Universitaria  Convenios celebrados |
| **OG3 (OEP 6) OEE 14:** |  |  |
| 1 Brindar asesoramiento y apoyo a los órganos de gobierno de la Administración Central y de Facultades para el Diagnostico y Proceso de Acreditación.  2 Apoyar a la Administración Central en la ejecución de Proyectos de Capacitación al magisterio de los distintas Instituciones Educativas de la Región  3 Contribuir al desarrollo institucional con la elaboración del POI, PEI, Cuadro de Necesidades y actualización del MOF y ROF de acuerdo a los lineamientos de política nacional, sectorial e institucional, alcanzando la información en los tiempos establecidos.  4 Apoyar en la racionalización de recursos económicos, bienes, equipos y personal de la OCAFCA de acuerdo a la normatividad sectorial e institucional | Realizar asesoría  04 Propuestas  Elaborar el POI, PEI, Cuadro de Necesidades  Actualizar el MOF y ROF de OCAFCA  Controlar los recursos captados, equipos y personal asignados a la OCAFCA. | Eficiencia Académica Adm  Asesoría y Proyección a la Comunidad  Eficiencia Académica Adm  Austeridad económica |
| **OG 4(OEP 7) OEE 15** |  |  |
| 1 Apoyar la política institucional establecida por la Alta Dirección en Aspectos de Acreditación.  2 Conformar un staff de docentes de la UNP y extranjeros para el dictado de cursos de capacitación.  3 Impulsar la capacitación del personal administrativo para una eficiente labor académica-administrativa.  4. Exigir la provisión oportuna de materiales de oficina, enseñanza y computación. | 5 Docentes  10 Docentes  5 Administrativos | Asesoramiento efectivo  Eficiencia Académica Adm.  Eficiencia Académica Adm |
| **OG 4(OEP 8) OEE 16:** |  |  |
| 1. Apoyar la capacitación del personal en los Sistemas SIAF, SIGA, SISTRADO, etc.  2. Apoyar la aplicación de la Ley de Simplificación Administrativa.  3. Apoyar en la mejora de los procedimientos académicos y administrativos.  4. Propugnar la identificación institucional a través de cursos de capacitación. | 03 cursos de capacitación  Cumplimiento de Ley  04 propuestas de mejora de los procedimientos  04 cursos de capacitación | Eficiencia administrativa  Eficiencia administrativa  Eficiencia administrativa  Identificación institucional |